

La reunión, en la que estuvieron representadas la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y su brazo social, Diaconía, forma parte de un plan de trabajo transversal para fortalecer la convivencia en España.



*El Ilustre Colegio de Abogados acogió este jueves la reunión de Pacto de Convivencia*

(MADRID, 13/02/2020) La **Plataforma Pacto de Convivencia**, compuesta por representantes de instituciones colegiales, universitarias, confesiones religiosas, ONG y otros colectivos de la sociedad civil, se ha reunido con el fiscal de Delitos de Odio y Discriminación del Tribunal Supremo, Alfonso Aya, para **reforzar las medidas que frenen el discurso de odio y las expresiones delictivas de la**

## intolerancia

La reunión, que se ha celebrado en el Colegio de Abogados de Madrid, ha tenido como objetivo analizar en profundidad la situación y **abordar la búsqueda de estrategias conjuntas** que ayuden a prevenir este tipo de delitos. La sesión, convocada por el propio Pacto de Convivencia, forma parte de un **plan de trabajo transversal** para fortalecer la convivencia en España.

Durante la cita se han puesto sobre la mesa algunos casos que afectan de manera directa a colectivos representados en la plataforma Pacto de Convivencia y se ha manifestado la preocupación que existe por el **auge de este tipo de discriminación** en un escenario de polarización y crispación social.

